

**PLATAFORMA POLITICA ELECTORAL  
PARA EL MUNICIPIO DE  
MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA  
ADMINISTRACION 2019-2021**



# MONCLOVA

## INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los partidos políticos "son entidades de interés público... que tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo...";

Los partidos políticos deben de organizar la voluntad popular, arraigar en la mente de los ciudadanos que los derechos políticos activos y pasivos, son al mismo tiempo obligaciones y facultades que se tienen que ejercitar con plena conciencia; analizar permanentemente sus declaraciones de principios y programas de acción.

Los partidos políticos en sus declaraciones de principios y programas de acción, tienen la obligación de ser dinámicos, renovables, no sólo un producto de la realidad social en que se desarrollan, sino encauzadores y guías de esa misma realidad.

A través del estudio de sus plataformas políticas se conoce la esencia de los partidos que se desee discutir, en virtud de que éstas son un mero producto de principios, cuyos postulados deben ser exhibidos ante el pueblo como un acto de autenticidad democrática.

Una plataforma política es una manifestación de ideologías, principios, valores y sistema de gobierno que se utiliza para promover a un partido político o un candidato en particular, mediante la cual va a orientar su actividad para apelar a los votantes a adquirir un compromiso en la lucha por el control de poder de una nación

El Partido Acción Nacional contribuyendo en la vida democrática del país, fomenta la participación del ciudadano en el diseño de su plataforma política con soluciones factibles a corto, mediano y largo plazo, mediante talleres de análisis y propuestas para crear las condiciones que hagan de nuestra ciudad un lugar aún más próspero y seguro.

## JUSTIFICACION

Siendo la Plataforma Electoral un programa con el que un partido político o candidato en particular se presenta a unas elecciones y donde se declaran su ideología, los valores que defiende, sus propuestas y sus planes de acción política o de gobierno, en el caso de llegar a él.

Y que su fin es atraer al público en general, pero principalmente a los electores durante una campaña electoral para conseguir su apoyo y votos, no obstante, el programa político bien puede entenderse como un manifiesto ante la sociedad, es decir, no específicamente ligado a la coyuntura electoral

Y que un programa electoral se identifica comúnmente con las expresiones compromiso electoral" o "promesa electoral", al ser propósitos predeterminadamente firmes, que toman la forma de compromiso o una promesa, y que de algún modo se quieren vincular al concepto de "contrato" entre gobernantes y gobernados. La exigencia de cumplimiento de los compromisos electorales y su control y la condición del mandato que reciben los elegidos, son temas considerados por la legislación y el debate público

Los manifiestos electorales se hacen necesarios porque permiten evaluar la posición y evolución de los partidos sobre el espectro político (izquierda-derecha), apoyándose en los textos validados por los partidos políticos como sus programas, que abordan los principales temas políticos

Implementar en la ciudad de Monclova un Gobierno Municipal cada vez más participativo, transparente y profesional con enfoque humano que atienda las necesidades más apremiantes, promoviendo la armonía, unidad, organización, valores, su cultura y costumbres como una base al construir soluciones a las demandas de la sociedad.

## **NOISIM**

Que la ciudad de Monclova cuente con un gobierno que continúe generando confianza en los ciudadanos, democratizar las oportunidades de desarrollo, permitir el acceso igualitario a los beneficios y programas sociales, garantizar la participación social en la solución de problemas y necesidades comunes y así asegurar una mejor calidad de vida para los moncloveses

## **NOISIA**

## PROPOSITOS FUNDAMENTALES

### TOMA DE DECISIONES EN BASE A LA PARTICIPACION Y ATENCION CIUDADANA

- Promover la realización de foros ciudadanos para la recepción y análisis de propuestas directas y reales de las necesidades o problemas de cada sector de la ciudad.
- Integrar en el departamento de Desarrollo Social Municipal un comité con ciudadanos de los diversos sectores de la ciudad que dicte y determine quiénes serían los beneficiarios de los programas sociales
- Continuar con las brigadas comunitarias en las colonias de mayor vulnerabilidad

### PROFESIONALIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

- Profesionalizar al servidor público para garantizar una permanencia y promoción de los mejores, en capacidad, compromiso y experiencia para el mejoramiento de la administración pública.
- Realizar un programa de educación continua para tener un personal preparado y capaz de tomar decisiones en situaciones complejas que permitan adaptaciones rápidas y así ofrecer un servicio de calidad a la ciudadanía
- Elaborar, modificar, adicionar o derogar los reglamentos municipales sancionando a quienes incurran en su violación, para establecer un orden de vida social y seguridad de Monclova.

### TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, TECNICOS Y FINANCIEROS.

- Ofrecer cada vez una mejor transparencia en la gestión financiera del municipio desde la recaudación hasta el gasto público.

### FOMENTO DE CULTURA Y VALORES

- Instaurar procesos que permitan agilizar la tramitación de licencias de construcciones y obras públicas.

## **OBRA PÚBLICA Y VIALIDAD DE CALIDAD**

- Promocionar la ciudad para atraer la instalación de más industrias, tanto del mercado local, como regional, nacional e internacional.
- Realizar convenios con centros de capacitación laboral para integrar a los jóvenes recién egresados de las universidades, a la población económicamente activa.
- Fomento al autoempleo para jóvenes, adultos y personas con capacidades diferentes mediante asesoramiento profesional
- Coordinación con los 3 niveles de gobierno en generación de empleos
- Realizar obras de infraestructura para promover la ciudad para atraer la inversión en la ciudad de cadenas comerciales internacionales
- Fomentar la limpieza y el cuidado del entorno ecológico de las empresas e industrias instaladas en la ciudad para obtener mejores condiciones laborales de salud a sus trabajadores
- Crear un fideicomiso para el fomento y apoyo a las ligas municipales de fútbol, softball, beisbol y deportes diversos.

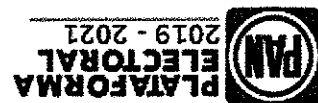
## **EMPLEO**

## **GOBIERNO PRODUCTIVO**

- Desarrollar e implantar más sistemas informáticos y administrativos en las dependencias de la Administración Municipal que se reflejen en una eficiente atención a la ciudadanía
- Ampliar y fortalecer los sistemas de información y procesamiento de datos que permitan ofrecer una atención oportuna y eficaz a la ciudadanía
- Elaborar Manuales Administrativos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal
- Crear y reglamentar Institutos Municipales de Acceso a la Información y Combate a la Corrupción, en la Educación, Cultura, Juventud y Deporte, de Planeación y Desarrollo Urbano y de la Justicia Municipal con el sustento jurídico necesario para la eficiencia y control de las metas, planes, programas y estrategias para el desarrollo de la ciudad.
- Elaborar, modificar, adicionar o derogar los reglamentos municipales, así como aplicar sanciones a quienes incurran en su violación, para asegurar un orden de vida social en la ciudad de Monclova

## **GOBIERNO MODERNO**

- Promover los valores cívicos, éticos y morales, así como fortalecer la cultura, tradiciones y costumbres de la ciudad



- Rescatar los espacios públicos y baldíos municipales para la creación de áreas verdes con la participación de la ciudadanía
- Fomentar la siembra y cultivo de un árbol en cada domicilio

## **PARQUES Y JARDINES**

- Instalar un relleno sanitario en coordinación con los municipios conurbados
- Adquirir una nueva flota de camiones recolectores
- Adecuar las rutas intermunicipales de recolección de basura para cubrir oportunamente con este servicio en todas las colonias de la ciudad
- Implementar un programa de reciclaje en el campo del relleno sanitario mediante la separación de los desechos orgánicos e inorgánicos e instalar una fábrica de productos con materiales reciclados
- Implementar mediante difusión de información a la ciudadanía sobre la separación de desechos para aprovechar su reciclaje

## **LIMPIEZA**

- Continuar con el programa de alumbrado público en toda la ciudad.
- Implementar certificaciones de calidad en la instalación de luminarias.
- Digitalizar y eficientar el sistema de alumbrado público.
- Instalar medidores de energía en el sistema de alumbrado público para verificar la facturación del servicio por parte de la C.F.E
- Llevar un programa para la introducción del servicio de energía eléctrica al 100 % en las comunidades de Monclova.
- Difundir y Aplicar el reglamento de Alumbrado Público.

## **ALUMBRADO PÚBLICO**

- Realizar un programa de ampliación, arreglo, bacheo y recarpeteo de avenidas y calles del municipio y de mantenimiento de la infraestructura y obras públicas.
- Llevar a cabo un programa de construcción de banquetas públicas en coordinación con los vecinos beneficiados
- Implementar certificaciones del control de calidad y metodología en el ramo de bacheo, pavimentación.
- Adquirir equipo y maquinaria moderna de bacheo.
- Continuar con la construcción y diseño de sistema de drenaje pluvial que resuelva los problemas de inundación y encharcamiento en diversos puntos de la ciudad.
- Fortalecer e incrementar el rescate de espacios públicos.
- Continuar con las obras de infraestructura y equipamiento vial para agilizar el tráfico vehicular.
- Modernizar los señalamientos viales de tránsito.
- Actualizar la nomenclatura municipal.
- Continuar con la nivelación de calles y avenidas.

- En la Junta de Gobierno del Municipal de Cultura de Mondoiva estará integrado mayoritariamente por ciudadanos y artistas que representen al gremio cultural, electos en forma directa por la misma comunidad artística.
- Velar que los puestos directivos de las instituciones culturales sean ocupados por personal que cuente con una sólida preparación, amplio conocimiento de las necesidades de cada área, capacidad para la gestión y la promoción y con un fuerte

## **EDUCACION Y CULTURA**

- Continuar fomentando el deporte para hombres y mujeres de todas las edades
- Crear un fideicomiso para el fomento y apoyo a las ligas deportivas municipales
- Crear más espacios deportivos
- Programar torneos y competencias deportivas
- Equipar las áreas deportivas existentes
- Apoyar a los equipos deportivos locales en la participación en torneos estatales y nacionales
- Gestionar y otorgar becas a los jóvenes deportistas
- Orientar a los jóvenes mediante pláticas sobre prevención de accidentes, uso de drogas, suicidios, embarazos no deseados
- Apoyo a talentos juveniles en cualquier disciplina deportiva, laboral y artística.
- Asesorar a jóvenes emprendedores de bajos recursos
- Orientar a los jóvenes a encontrar empleos
- Centro de Atención Médica para Jóvenes

## **JUVENTUD Y DEPORTE**

- Construir un depósito de descarga para drenaje para las colonias del norte de la ciudad e instalar una planta tratadora de aguas negras y residuales.
- Construir represas para captar aguas de lluvia.
- Fomentar que al construir viviendas incluyan un canal para el aprovechamiento de aguas para el uso doméstico.
- Realizar un programa de detección de fugas de agua en tuberías domiciliarias para disminuir el gasto de agua y económico para los usuarios

## **AGUA Y DRENAJE**

- Programa de forestación y reforestación en las principales avenidas y parques con criterios ecológicos
- Promover el programa de adopción de un parque a través de comités vecinales
- Crear y abastecer un vivero municipal para cumplir con los programas de forestación y reforestación



- compromiso para impulsar el desarrollo cultural y el crecimiento artístico de los creadores Monclovenses.
- Destinar la mayor parte del presupuesto del sector cultura a aplicarse en programas y proyectos específicos en los que estén involucrados Monclovenses.
- Poner especial énfasis en el diseño de programas que promuevan integralmente procesos de capacitación, creación, producción y difusión de productos realizados por artistas Monclovenses en lugar de eventos aislados.
- Instrumentar mecanismos para la creación de Fondos municipales como fundaciones, fideicomisos, fondos revolventes, banca social, con recursos privados y públicos, normando el compromiso de las empresas e industrias establecidas en Monclova para contribuir con recursos a la dinámica cultural de su entorno.
- Coadyuvar para crear un fondo de asistencia social para artistas, creadores y promotores culturales.
- Mejorar y ampliar la infraestructura cultural en el municipio, poniendo mayor atención en las necesidades específicas de especialización y equipamiento de los diferentes espacios, destinados para lo que fueron creados y no para otro tipo de eventos políticos, religiosos o graduaciones permitiendo su uso tanto para la difusión como para la experimentación e investigación creativa.
- Velar por la correcta aplicación de la reglamentación sobre el uso y programación de los espacios culturales municipales.
- Realizar programación artística y cultural de calidad en espacios de esparcimiento permanente (parques, plazas, calles).
- Crear la infraestructura adecuada para apoyar la producción, edición, impresión y grabación de productos musicales, literarios, gráficos y demás disciplinas que lo requieran.
- Implementar talleres y diplomados sobre aspectos y temas específicos de cada área, relacionados por ejemplo con la utilización de nuevas tecnologías, gestión, dirección y producción de proyectos culturales, entre otras.
- Establecer una vinculación e interrelación entre instituciones culturales y educativas de Monclova y del Estado para sumar recursos económicos, materiales, de infraestructura y publicidad, y así evitar la duplicidad de funciones, de actividades y eventos, diseñando también en forma conjunta, programas de capacitación, producción y difusión de eventos.
- Apoyar los festivales, muestras y concursos organizados por artistas, grupos independientes y asociaciones y ofrecer subsidios para centros culturales independientes. Para ello, el cabildo dotará de terrenos a las asociaciones civiles con objeto social sea el cultural, para la construcción de infraestructura destinada al arte y la cultura, así como realizar las gestiones para su equipamiento.
- Elaborar un reglamento que contemple los criterios a seguir para otorgar apoyos, tanto en especie como económicos y financieros, a los festivales independientes, valorando su capacidad organizativa y administrativa, trayectoria y oferta de calidad, coadyuvando siempre con la comunidad artística y la participación ciudadana, sin menoscabo ni desprecio de ellas.
- Implementación de comisiones plurales de trabajo para la programación mensual, exposiciones, adquisiciones, compañías propias, convocatorias, festivales y demás programas específicos.

- Promover la integración familiar mediante la comunicación entre sus miembros
- Fomentar los valores y respeto entre los integrantes de la familia
- Concientizar de la necesidad de implementar y respetar las normas sociales
- Promover el respeto de la vida y salud de las mascotas
- Apoyar a la Familia en conflictos, crisis y enfermedades

## **FAMILIA**

- Apoyar e integrar a la familia en los cuidados especiales del adulto mayor
- Fomentar de actividades recreativas y productivas de acuerdo a su edad y capacidades físicas.
- Realizar programas para beneficiar al adulto mayor con alimentos, pañales, medicamentos etc.
- Apoyar para que obtengan empleos de acuerdo a su edad.

## **ADULTO MAYOR**

- Crear un centro de prevención de enfermedades; diabetes, hipertensión, cáncer, así como la prevención de la obesidad y sobrepeso.
- Proporcionar orientación para la Prevención de embarazos
- Creación de espacios para practicar actividades físicas y deportivas.
- Crear centros de rehabilitación para los consumidores de alcohol, tabaco y drogas
- Realizar Brigadas Médicas

## **SALUD**

- Incentivar a los grupos y compañías artísticas con programación en tiempos oficiales en los medios locales como TV, radio y prensa
- Efectuar los convenios para atraer eventos de talla nacional (muestras, coloquios, encuentros) que tienen las diferentes disciplinas artísticas, tanto gubernamentales, como de la sociedad civil y empresarial, y encuentren en Monclova el lugar idóneo para desarrollarse.
- Ampliar el espectro de información mínima que por ley se le solicita a las instituciones gubernamentales,
- Otorgar capacitación sobre trato del público a los empleados y titulares de las diferentes áreas.
- Regulación de los Espacios Culturales del Municipio e integrarlos al patrimonio del Municipio en la dirección de Cultura. En este caso se realizará la integración del edificio del Archivo Municipal como parte del instituto, quedando las funciones de operatividad del resguardo de documentos bajo la tutela de la Secretaría del Ayuntamiento.

**GOBIERNO FIRME**

- Gestionar recursos y trabajar en coordinación con los Gobierno Federal y Estatal para la prevención del delito
- Equipar, capacitar y dignificar a la policía para la efectiva labor contra la delincuencia
- Coordinar a la academia municipal de seguridad pública con el Instituto Estatal de Seguridad Pública del Estado, para la capacitación, y contratación permanente de sus elementos

- Evaluar periódicamente el desempeño del personal operativo y mandos medios e implementar el programa de usuario simulado para combatir la corrupción
- Mejorar los sueldos del personal para dignificar su función y disminuir los índices de corrupción
- Mejorar el tiempo de respuesta para atender emergencias del \*911
- Establecer comandos policíacos en zonas de mayor índice de delincuencia
- Establecer un programa "Mujeres Policias" en las escuelas para la prevención contra la drogadicción y delitos menores

**GOBIERNO HONESTO**

- Transparentar lo mejor posible los ingresos y egresos, los resultados de los fideicomisos municipales
- Establecer candados para la contratación de la deuda pública

**GOBIERNO RESPONSABLE**

- Crear el Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Urbano
- Reglamentar y simplificar los trámites de uso de suelo y desarrollo urbano, uso de la vía pública y estacionamientos
- Elaborar el plan de Desarrollo, Plan Vial, planes parciales de la zona centro, oriente y norte del Municipio y dar seguimiento al Plan Director de Desarrollo Urbano y Plan de Transporte Público
- Implementar un programa permanente de regularización de asentamientos humanos
- Mejorar la imagen urbana de la Ciudad
- Reforestar y mantener limpios los jardines, parques públicos, calles, banquetas y avenidas
- Promover la participación ciudadana en materia ecológica
- Establecer basureros industriales de contaminantes sólidos y plantas recicladoras de basura doméstica
- Realizar un inventario de fuentes fijas para establecer programas de prevención y control de la contaminación

Esta propuesta genera el compromiso de Acción Nacional con un cambio estructural en la forma y el modo de gobernar junto con los ciudadanos, impulsando un gobierno moderno, productivo, honesto, responsable y firme que deberá partir con encuentros ciudadanos para enriquecer la tarea de gobernar con la participación y propuestas de todos los ciudadanos. El Gobierno Municipal no será tarea de uno solo, es por ello, que Acción Nacional pedirá el apoyo de todos los organismos, cámaras, asociaciones y organizaciones civiles, para incorporar las mejores soluciones y transformar nuestra ciudad y mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes.

Las propuestas en materia de administración y gobierno que contiene esta Plataforma son perfectamente viables bajo dos supuestos: Un manejo honrado, eficiente y óptimo de los recursos públicos; y el aprovechamiento integral de los diversos programas, tanto federales como estatales, que prevén la participación de los municipios para beneficio de estos y de sus respectivas comunidades.

## CONCLUSIONES